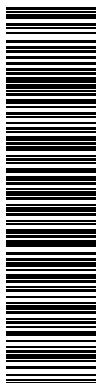


|                                                                                                                                      |                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG<br>_E 23178_0_2021                                                         | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 23178, Fecha de entrada: 15/12/2021 9:43<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: RGXLC-0RTLL-XO9B1<br>Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2021 a las 9:46:03<br>Página 1 de 4 | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA                                        |



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA EN APOYO A LA FAMILIA ACOSADA DE CANET E INSTANDO AL GOBIERNO A  
CONVOCAR LA COMISION DE DELITOS DE ODIO**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace pocos días, en este mismo Pleno, celebrábamos el 43 aniversario de nuestra Constitución y lo hacíamos precisamente con una representación de alumnos de dos colegios de nuestro municipio. Hablamos de muchos derechos recogidos en la Carta Magna, de la libertad, de la igualdad, del derecho a la educación y de la importancia de contar con una norma superior que velara por la protección de todos ellos.

Unos derechos que en los últimos tiempos están siendo vulnerados en muchas partes de España, como desgraciadamente hemos vuelto a comprobar al conocer la noticia del niño de Canet.

Un ataque a la libertad de unos padres que solo piden lo que les corresponde por Ley; poder elegir la lengua en la que quieren que se eduquen sus hijos. (Así lo reconoce el propio Tribunal de Justicia de Cataluña, que obliga a los centros catalanes a ofrecer un mínimo del 25% del horario lectivo en castellano).

Pero esto no es un hecho aislado, hace tiempo que asistimos a un ataque continuo y permanente a las más altas Instituciones del Estado, hace tiempo que asistimos a unas reformas legislativas que parecen ir encaminadas a acabar con los cimientos de la Nación, libre, igual y próspera que construimos entre todos y que ahora parece tambalearse en una continua moneda de cambio por parte de los socios de gobierno de Sánchez que, o bien calla, o bien cede ante sus exigencias.

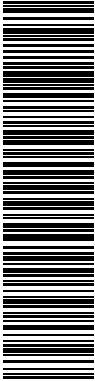
El caso de Canet, es un ejemplo más del hostigamiento, persecución y violencia que se sufre en Cataluña por el simple hecho de querer hablar español, por el simple hecho de querer elegir la lengua en la que educar a tus hijos, en definitiva un ejemplo más de vulneración del principal derecho consagrado en nuestra Constitución: la libertad

Las amenazas recibidas a la familia de Canet, el odio desatado en redes sociales, la persecución, la vulneración de la intimidad de la familia, las amenazas, no pueden pasarse por alto y deberían hacer reflexionar al gobierno de Sánchez sobre si realmente merece la pena hipotecarse a unos socios que solo buscan destruir España y todo lo que representa.

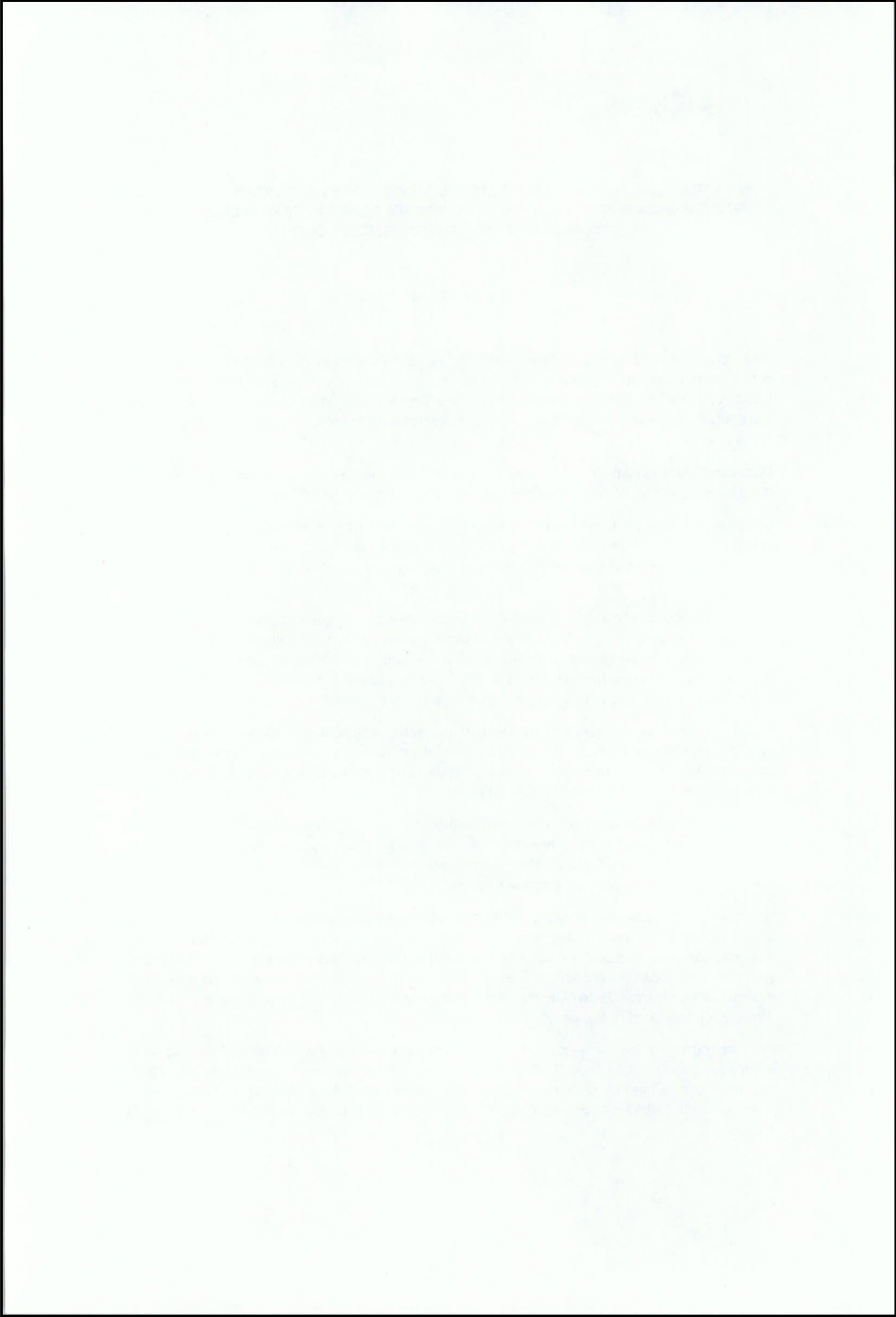
Las declaraciones de Jaume Frábega, exprofesor de la Universidad Autónoma de Barcelona que publicó un tuit diciendo: *"Me apunto a apedrear la casa de este niño. Que se vaya fuera de Cataluña. No queremos supremacistas que nos odian"* o del Mosso d' Esquadra Albert Donaire *"Este niño se tiene que encontrar absolutamente solo en clase. En las horas en las que hacen castellano, los otros niños deberían salir de la clase. Reaccionemos o nos matan la lengua"*, animando al bullying a un menor, son delitos tipificados en el código penal que deben ser perseguidos.

Estos mensajes dirigidos a la familia que hemos podido leer en redes sociales deberían haber supuesto la inmediata convocatoria de la Comisión de Delitos de Odio, de la misma manera que hizo Pedro Sánchez el pasado mes de septiembre con el falso ataque homófobo en Madrid, en el que ante la primera noticia, todavía sin contrastar, anunció la convocatoria de la mesa y su asistencia presidiendo la misma.

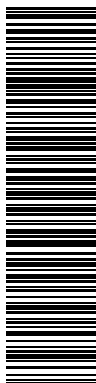
|                                                                                                                                      |                                                                                               |                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                                            | IDENTIFICADORES                                                                               |                                    |
| DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG<br>_E 23178_0_2021                                                                      | Número de la anotación: <b>23178</b> , Fecha de entrada: <b>15/12/2021 9:43</b><br><b>:00</b> |                                    |
| OTROS DATOS                                                                                                                          | FIRMAS                                                                                        | ESTADO                             |
| Código para validación: <b>RGXLC-0RTL-L-X09B1</b><br>Fecha de emisión: <b>15 de Diciembre de 2021 a las 9:46:03</b><br>Página 2 de 4 |                                                                                               | <b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b> |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2016249 RGXLC-0RTL-L-X09B1 7013A1DA28961A6B7257E095A1961696D41B11C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



|                                                                                                                                                     |                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG<br>_E 23178_0_2021                                                                        | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: <b>23178</b> , Fecha de entrada: <b>15/12/2021 9:43</b><br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>RGXLC-0RTL-L-XO9B1</b><br>Fecha de emisión: <b>15 de Diciembre de 2021 a las 9:46:03</b><br>Página 3 de 4 | FIRMAS<br><br>ESTADO<br><b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b>                                                |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2016249 RGXLC-0RTL-L-XO9B1\_7013A1DA28961A6B7257E095A1961696D41B11C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



En una carta abierta, el padre del niño de Canet escribe *“Sentir el odio, la intimidación, las amenazas, el señalamiento en la propia piel es muy duro. Hemos tenido ganas de llorar muchas veces. Os agradecemos los gestos, pero os queremos pedir un poquito más. Lo que nos decís en privado hacerlo en público también.....”* “Para que la sociedad sea libre, se debe vencer esta espiral de silencio”.....”hay que dejar de tragar y tragar, tenemos que ser valientes para decir lo que uno piensa levantarse y reclamar democráticamente nuestros derechos”.....

Desde el Partido Popular queremos mostrar nuestro apoyo a la familia de Canet, aportando nuestro compromiso firme en defensa de la libertad, de la educación, y de todas las familias que están siendo acosadas por el nacionalismo radical y excluyente como si del más puro nazismo se tratara.

Tenemos el firme convencimiento de que hoy más que nunca tenemos que defender los valores que representa nuestra Constitución y lo haremos desde cada rincón, desde cada municipio, desde la calle, desde las Instituciones, para unir las fuerzas de todos los que creemos que la libertad, la igualdad y la Unidad de España son los principales derechos que debemos defender.

Por todo ello, presentamos ante el Pleno las siguientes Propuestas de Acuerdo

#### ACUERDOS

1. Instar al Gobierno de la Nación a convocar de manera urgente la Comisión de Delitos de Odio por el caso de la familia de Canet y por la persecución y acoso de la lengua castellana y de los constitucionalistas en Cataluña.
2. Instar al Defensor del Menor a velar por la protección de todos los alumnos que decidan una educación en castellano en las comunidades bilingües.
3. Mostrar el apoyo del Pleno de Majadahonda a la familia de Canet y a todas las familias que son acosadas por el mismo motivo en Cataluña y en general a todos los constitucionalistas que están siendo acosados y perseguidos por el nacionalismo.
4. Reafirmar el compromiso de este Pleno en la defensa de los derechos y deberes recogidos en la Constitución.

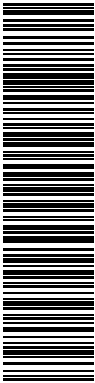
Majadahonda, 14 de diciembre de 2021

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

ANGEL FRANCISCO ALONSO BERNAL  
Firmado digitalmente por ANGEL FRANCISCO ALONSO BERNAL  
Fecha: 2021.12.15 09:37:26 +01'00'

Fdo.: Ángel. Fco. Alonso Bernal

|                                                                                                                       |                                                                     |                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                             | IDENTIFICADORES                                                     |                             |
| DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG<br>E 23178_0_2021                                                        | Número de la anotación: 23178, Fecha de entrada: 15/12/2021 9:43:00 |                             |
| OTROS DATOS                                                                                                           | FIRMAS                                                              | ESTADO                      |
| Código para validación: RGXLC-0RTLL-XO9B1<br>Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2021 a las 9:46:03<br>Página 4 de 4 |                                                                     | COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2016249 RGXLC-0RTLL-XO9B1 7013A1DA2861A6B7257E085A1961696D41B11C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

